

RESOLUCION

Nº 1152/87

EXPEDIENTE Nº 3936/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, *Diciembre 4* de 1987.-

Visto el presente expediente nº 900.341/87 por el cual se tramita la Licitación Pública nº 542/87 a los efectos de lograr el servicio anual de transporte de carga durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1988; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 901 de fecha 15 de octubre ppdo. (confr. fs. 13), habiéndose expedido respecto de // las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 44/83,

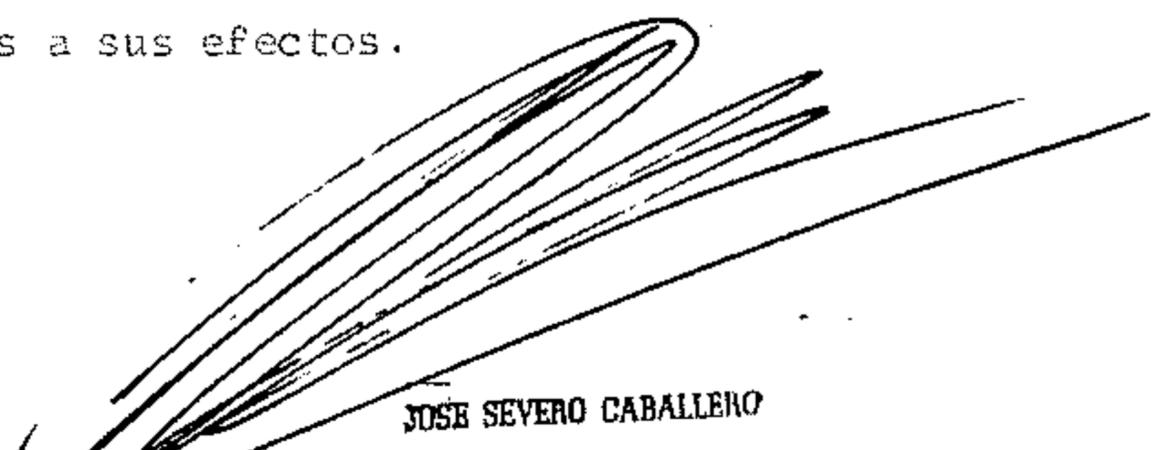
SE RESUELVE:

1º.- Aprobar la Licitación Pública nº 542/87 y adjudicar a la firma "VILLALONGA FURLONG S.A." -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 22/28 y por el // importe total de AUSTRALES CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL (≠ // 144.000,-), neto.

2º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 54- la oferta nº 2.

3º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1988 (art. 13 de la Ley de Contabilidad).

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de // Compras a sus efectos.



JOSE SEVERO CABALLERO